

integrada por:

Doctor Hugo Tolentino Dipp, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores; Señora Yadira Henríquez, Secretaria de Estado de la Mujer; Doctor Pedro L. Padilla Tonos, Embajador, Representante Permanente de la República ante las Naciones Unidas; Doctor Marino Villanueva, Embajador, Encargado de la División para Asuntos de la ONU-OEA, Organismos y Conferencias Internacionales, de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Doctor Jesús María Hernández, Embajador Asesor-Consultor del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores; Señora Alba María Cabral Vda. Peña Gómez; Licenciada Marina Isabel Cáceres de Estévez, Ministra Consejera, Asistente Especial del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 586-00 que integra la Delegación de la República ante el Quincuagésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en New York, a partir del 12 de septiembre del año 2000.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 586-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La Delegación que representará a la República Dominicana ante el Quincuagésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que tendrá lugar en New York, a partir del 12 de septiembre del 2000, estará integrada por:

Delegados Plenipotenciarios:

Doctor Hugo Tolentino Dipp, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, quien la presidirá; Doctor Pedro L. Padilla Tonos, Embajador, Representante Permanente de la República ante las Naciones Unidas; Doctor Marino Villanueva, Embajador, Encargado de la División para Asuntos de la ONU-OEA, Organismos y Conferencias Internacionales, de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Señora Julia Tavárez de Alvarez, Embajadora, Representante Alterna ante las Naciones Unidas e Ingeniero Enriquillo Del Rosario Ceballos, Embajador Asesor para Asuntos Económicos de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas.

Delegados Alternos:

Señor Luis Graveley, Embajador, Representante Alterno ante las Naciones Unidas; Señor José Pimentel Pacheco, Embajador, Representante Alterno ante las Naciones Unidas; Licenciada Marina Isabel Cáceres de Estévez, Ministra Consejera, Asistente Especial del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores; Señor Francisco Tovar, Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas y; Señora María de Jesús Díaz, Ministra Consejera de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 587-00 que deja sin efecto varias designaciones de funcionarios judiciales realizadas antes del 16 de agosto del año 2000.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 587-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la constitución de la República, dicto el siguiente